

## **El Memorando Multilateral de Entendimiento de IOSCO y Panamá**

**Carlos A. Barsallo P.\***  
**Comisionado Vicepresidente**  
**Comisión Nacional de Valores (CNV)**

La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés), aglutina a los organismos reguladores de los mercados de valores de todo el mundo. IOSCO es el equivalente en materia de valores del llamado Comité de Basilea para la banca. Panamá forma parte de esta organización internacional por intermedio de la CNV.

Hace varios años IOSCO presentó a la comunidad internacional un memorando multilateral de entendimiento (MMOU, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo regular todo lo referente a la forma como los reguladores de valores del mundo procederán a la indispensable cooperación internacional en materia de regulación y supervisión de los mercados de valores. Se busca luchar de forma coordinada contra problemas graves como el fraude internacional en materia de valores, la manipulación de precios y el uso indebido de información privilegiada, sin que la lista sea exhaustiva. Para poder firmar este MMOU es necesario que el regulador de valores que así se lo proponga, se someta a una evaluación técnica por parte de colegas reguladores. Este grupo evaluador determinará, luego de consultar al regulador del país interesado, entre otros elementos, si la legislación del regulador del país solicitante le permite firmar el MMOU. Es un proceso que toma tiempo ya que no se trata de firmar un MMOU que luego no se puede cumplir.

En caso de que el regulador pueda firmar el MMOU, pasa a formar parte de un Anexo A que contiene a la fecha 23 reguladores que han firmado el MMOU.

En caso de que el comité evaluador determine que el regulador no tiene la normativa suficiente que le permita firmar el MMOU, pero el regulador solicitante ha manifestado formalmente su interés de trabajar en cambios a su legislación nacional de manera que pueda firmar el MMOU, el comité formula, luego de consultar nuevamente al regulador del país interesado, una recomendación a IOSCO para que el regulador pase a formar parte de un llamado Anexo B.

El Anexo B contiene a la fecha 4 reguladores que en los próximos cinco años harán su mejor esfuerzo para lograr pasar a la lista del Anexo A.

El 3 de febrero de 2005 IOSCO emitió un importante comunicado público ([www.iosco.org](http://www.iosco.org)) en el cual establece el plan de acción concreto de la organización en materia del MMOU.

Este documento aclara que IOSCO iniciará una campaña de diálogos confidenciales con los diferentes países que no se encuentran en ninguno de los dos Anexos arriba explicados con el objetivo de lograr que procedan a firmar el MMOU y de que aquellos que no se encuentran en posición de firmarlo, hagan los cambios necesarios para poder hacerlo en un futuro cercano.

IOSCO ha anunciado que no tiene intención, por el momento, de proceder a elaborar ningún tipo de listas con connotaciones negativas como se ha hecho en otros casos, y a Panamá le consta muy bien (con los costos negativos en imagen que ello conlleva).

En el caso concreto del MMOU, Panamá se adiciona recientemente a la lista selecta de, por ahora, 4 países (Anexo B) que, si bien no pueden firmar el MMOU, han manifestado de forma seria, pro activa y responsable, y adelantándose a lo que es inevitable en un mundo globalizado, su intención de hacer cambios para poder firmar

este MMOU y formar así parte del concierto de naciones cooperadoras en materia de regulación y supervisión de los mercados de valores.

La CNV, en los tres últimos años que tiene de estar trabajando en este tema, ha hecho su labor. Se necesita ahora la cooperación de todos los responsables nacionales para que por medio de un dialogo constructivo, se pueda lograr lo que debe ser una meta como país: Enviar un mensaje de seriedad, responsabilidad y lucha contra el fraude y atraer así inversión extranjera seria y permanente, para beneficio de todos.

*\* Las opiniones vertidas son personales y no reflejan necesariamente las de la CNV ni las del personal que en ella labora.*